Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires

Acta Nº 1445

| 1 Aprobación | del Orden del Día | |
|----------------------------------|--|-------------------|
| 2 | Informe | del |
| Presidente | | • |
| 3 Carrera del | Investigador Científico y Tecnológico | |
| 4 Becas y Pa | .santías | |
| | de Modernización Tecnológica | |
| 6 Varios | - | |
| | ON DEL ORDEN DEL DIA: esuelve aprobar el Orden del Día | |
| El presidente | DEL PRESIDENTE:informa que se remitió a las autoridades del Mir al y Presupuesto 2017 | nisterio, el Plan |

3.-CARRERA DEL INVESTIGADOR CIENTÍFICO Y TECNOLOGICO:

3.1.- El Directorio, a fin de evaluar las solicitudes de Promoción a la categoría Investigador Superior, resuelve designar a los evaluadores externos según se detalla a continuación:

Mayosky, Miguel Angel

Titulares:

Dr. Jorge Moiola (UNS)

Dr. Luis Cadus (UNSL)

Suplente:

Dr. Luis Canali (UTN Córdoba)

García, Juan José

Titulares:

Dr. Luis M. Bertoia (UNLZ)

Dr. Marcelo Carmona (UBA)

Suplente:

Dr. Guido Botta (UNLu)

Trivi, Marcelo Ricardo

Titulares:

Dr. Alfredo Juan (UNS)

Dr. Luis Canali (UTN Córdoba)

Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires Acta Nº 1445

Suplente:

Dr. Luis Cadus (UNSL)

- 3.2.- Lic. Marcela Almassio (Investigador Asistente) presenta Informe Científico período 2015. El Directorio, en concordancia con lo recomendado por la Comisión Asesora Honoraria en Física, Matemática, Química y Astronomía, resuelve declarar el Informe No Aceptable.------
- 3.3.- Dra. Sandra Fuselli (Investigadora Adjunta c/ Director) solicita promoción a la categoría Investigador Adjunto sin Director. El Directorio, en concordancia con lo recomendado por la Comisión Asesora Honoraria en Ingeniería, Arquitectura y Tecnología resuelve aprobar lo solicitado.------
- 3.4.- Dr. Guillermo Garaventta (Investigador Independiente) solicita cambio de lugar de trabajo. El Directorio resuelve aprobar el cambio de lugar de trabajo al Centro Tecnológico Aeroespacial (CTA) perteneciente a la Facultad de Ingeniería UNLP.------
- 3.5.- El Directorio, en el marco del Concurso Investigadores Asociados, resuelve:
 - 1. Comunicar a las Comisiones Asesoras Honorarias que en aquellos casos en que se solicite categoría equivalente a Investigador Superior, podrán proponer hasta una categoría equivalente a Investigador Principal. Si a juicio de la Comisión los antecedentes superaran los de dicha categoría, deberá indicarlo para su tratamiento por parte del Directorio. En esta situación se encuentran los siguientes postulantes:

AGUIRRE, Patricia Marcela CROJETHOVICH, Alejandro Diego NOGAR, Ada Graciela

2. Otorgar excepción a los límites de edad establecidos en el Art. 4 del Decreto Ley 8688/81 (Carrera del Investigador Científico y Tecnológico) de los investigadores a incorporar como asociados, siempre que no se supere la edad jubilatoria indicada en la legislación provincial. Por esto, declarar NO ADMISIBLES a los postulantes:

DE SANTI, Luciano José María NAJLE, Roberto TAPIA, Alicia Haydee

3. Otorgar excepción a la condición de contar con dedicación a la investigación en una Universidad Pública Nacional o Provincial con sede en la Provincia de Buenos Aires a los siguientes postulantes:

Cabrini, Silvina María (Dedicación simple / INTA) Forte, Luis María (Dedicación simple / CISAUA)

Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires

Acta Nº 1445

4. Declarar NO ADMISIBLES a los siguientes postulantes con cargo docente simple por no encontrarse dentro de lo establecido en las bases.

BERNSTEN, Lara Virginia
BRITEZ, Claudia Verónica
CORTE, Victoria
DEL GIORGIO SOLFA, Federico
GIOSA ZUAZUA, Noemí Beatriz
MARIANO, Carolina Inés
MARTINEZ, Ariel
MENDEZ, Mariano
NOSEDA, Paula
RISCO CHUMPITAZI, Olga Roxana
RUBBINI, Nora Inés
SALVATTO, Fabricio Gabriel
SESSA, Leandro
TOURN, Elian

5. Declarar NO ADMISIBLES a los siguientes postulantes con presentación incompleta (solicitan categoría equivalente a Investigador Asistente sin proponer un Director)

ISACOVICH, Paula PETRELLI, Lucía

6. El Directorio resuelve declarar ADMISIBLES a los postulantes que se detallan en el **Anexo I** de la presente Acta.

| 4 BECAS Y PASANTÍAS: | | | | | | | | |
|--|--|-----------------------------|-------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--|--|--|
| 4.1 El Directorio resuelve Adjudicar, a partir del 01/08/2016, por el término de | | | | | | | | |
| | 12) meses, una Be | • | • | • | | | | |
| • | ma de Fortalecimie | | • | | | | | |
| el | Anexo | II | de de | la | | | | |
| _ | | | 0.0 | | presente | | | |
| doce (Progra | Directorio resuelve (12) meses, una ma de Fortalecimie xo III de la presente | Beca de Es ento de Centr | tudio en el os, a los pos | marco de la stulantes que s | convocatoria se detallan en | | | |
| | • | | | | | | | |
| doce convoc | Directorio resuelve (12) meses, una atoria Programa de n en el Anexo IV d | Beca de F e Fortalecimie | erfeccionami ento de Centr | ento en el os, a los postu | marco de la ılantes que se | | | |

Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires

Acta Nº 1445

- 4.5 El Directorio resuelve aprobar las Bases del Concurso de Becas de Perfeccionamiento 2017 (BP17), que integra la presente como **Anexo V**.------
- 4.6 El Directorio resuelve aprobar las Bases del Concurso de Becas para Graduados Universitarios 2016 CORFO-CERZOS 2016 (BECERZOS16), que integran la presente como **Anexo VI**.------

5.-PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y CRÉDITO FISCAL

- 5.1 El Directorio, en el marco del llamado a presentación de Unidades Ejecutoras 2016, resuelve aprobar las Unidades Ejecutoras para el Programa de Modernización Tecnológica y otorgar los Subsidios correspondientes según se detalla en el **Anexo VII**.------
- 5.2 El Directorio resuelve aprobar el otorgamiento del beneficio de Crédito Fiscal en el marco de la Convocatoria Modalidad "Ventanilla Abierta", al beneficiario que se detalla en el **Anexo VIII** de la presente Acta.------

6.- VARIOS:-----

- 6.1.- Se resuelve conformar la Comisión CIC TICs asesora del Directorio integrada por:
- Mg. Claudia Russo (UNNOBA)
- Lic. Patricia Pesado (UNLP)
- Dra. Silvia Castro (UNS)
- Ing. Marcelo Estayno (UNLZ)
- 6.2.- El Directorio resuelve aprobar el Programa del III Congreso Internacional Científico y Tecnológico de la Provincia de Buenos Aires "Ciencia, Tecnología e Innovación para una Provincia en Crecimiento" que integra la presente como
- 6.3.- El Directorio resuelve designar a los Coordinadores de las Comisiones Asesoras Honorarias, titulares y alternos, según se detalla a continuación:

CIENCIAS AGRICOLAS, SALUD Y PRODUCCION ANIMAL

Balatti, Pedro - Mestelan, Silvia

CS. BIOLÓGICAS, AMBIENTE Y SALUD

Mundiña, Cecilia - Pasquinelli, Virginia

CS. SOCIALES Y HUMANAS

Ortale, María Susana - Calvento, Mariana

Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires Acta Nº 1445

FÍSICA - MATEMÁTICA - QUÍMICA Y ASTRONOMÍA

Martorelli, Luis - Redondo, María Julia

GEOLOGIA, MINERIA E HIDROLOGIA

Etcheverry, Ricardo - Marfil, Silvina

INGENIERIA, ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA

De Giusti, Marisa - Lombera, Guillermo

TICS, ELECTRONICA E INFORMATICA

Sanz, Cecilia - Castro, Silvia

Siendo las 12:00 horas y habiéndose agotado el Orden del Día se da por finalizada la Reunión.-----

Ing. Armando DE GIUSTI Presidente

Dr. Guillermo CRAPISTE Director

Ing. Carlos ROSSI Director

Dr. Guillermo TAMARIT Director

Ing. Luis Pascual TRAVERSA Director

Cr. Diego Hernán TURKENICH Secretario Administrativo